



Organizaciones sociales proponen un decálogo de medidas contra el racismo.

En el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial denuncian que algunas políticas adoptadas en nuestro país discriminan y violan los derechos de personas migrantes, refugiadas y pertenecientes a minorías étnicas y dificultan la convivencia ciudadana. Para hacer frente a esta realidad, proponen un decálogo de medidas contra el racismo, la xenofobia y la discriminación.

En el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, las organizaciones firmantes de este comunicado quieren denunciar las políticas y prácticas discriminatorias que las autoridades están adoptando hacia las personas migrantes, tales como las restricciones de acceso a la atención sanitaria de las personas migrantes en situación de irregularidad o la persistencia de los controles de identidad con sesgo racial realizados por agentes de policía.

Las políticas emprendidas por las autoridades podrían suponer violaciones de derechos humanos -en el caso del acceso a la salud-, criminalización de la inmigración -un fenómeno que persiste y se aprecia en los controles de identidad con sesgo racial y en la detención e internamiento de personas inmigrantes en situación administrativa irregular de forma generalizada-, penalización de la hospitalidad -con la reforma del nuevo Código Penal que incluirá sanciones contra quienes acojan a inmigrantes en situación irregular- y discriminación de minorías étnicas y religiosas en el ámbito del empleo, la vivienda, la educación o incluso en el ejercicio de su libertad religiosa.

Esas prácticas se enmarcan dentro de una política de Estado que prioriza la contención de los flujos migratorios y un férreo control de fronteras por encima de los derechos humanos. La suma de todas esas medidas está contribuyendo a criminalizar al conjunto de personas migrantes y refugiadas.

Por último, las organizaciones quieren llamar la atención sobre la persistencia en la discriminación de minorías étnicas y religiosas, manifestaciones de la misma son los desalojos forzosos de población gitana o las restricciones que sufren las personas musulmanas en el ejercicio de sus derechos a la libertad de expresión y religión.

Frente a este panorama, las organizaciones presentan un **decálogo** de medidas en el que piden a las autoridades que:

1. Garanticen el derecho a la salud y a la atención sanitaria en la red pública de todas las personas, independientemente de su situación administrativa, sin discriminación de ningún tipo.
2. Erradiquen los controles de identidad por el perfil étnico o racial.
3. Publiquen estadísticas y datos sobre controles de identidad y detenciones, que permitan verificar el número y la motivación de las identificaciones realizadas en espacios públicos.
4. Pongan fin a la intimidación de quienes observan y documentan pacíficamente los controles de identidad.
5. Garanticen los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas, asegurando que las políticas y prácticas de control migratorio no dificulten el acceso al derecho de asilo o contribuyan a la violación de derechos humanos de las personas migrantes en las zonas fronterizas y en el territorio español.



6. Eviten en particular la criminalización de las personas migrantes y que se apliquen medidas alternativas a la detención e internamiento de las personas migrantes
7. Se abstengan de criminalizar en la reforma del Código Penal aquellas conductas que, sin ánimo de lucro, ayuden a las personas migrantes cuando el objetivo sea prestar ayuda humanitaria e, igualmente, se abstengan de penalizar la ayuda a personas inmigrantes cuando pueda impedir el disfrute de los derechos humanos
8. No impongan barreras desproporcionadas que puedan impedir o menoscabar el acceso de las minorías y personas migrantes a la justicia.
9. Pongan fin a los desalojos forzosos.
10. Condenen la discriminación, cualesquiera que sea su forma, y en el ejercicio de sus funciones públicas, promuevan e implementen sin dilaciones, una política efectiva para eliminar la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia.

Comunicado de prensa conjunto de Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos, CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado), FERINE (Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España), Grupo Motor de Lucha contra el Racismo, Médicos del Mundo, Plataforma de Inmigrante (PIM) y SOS Racismo

Más información:

Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos; Clara, 605940264, brigadasvecinales_ddhh@nodo50.org

CEAR, José Antonio Rubio; 915980535 - Ext138 / 692636514 jose.rubio@cear.es

FERINE - PIM, Gina Rodríguez 693984105 comunicacionestatal@ferine.es

Grupo Motor de Lucha contra el Racismo, Hilde Daems, 625189200 hilde.daems@cear.es

Médicos del Mundo, Celia Zafra Cebrián, 629214755 celia.zafra@medicosdelmundo.org

SOS Racismo Madrid: Roberto López; 916395734 / 648949212, info@sosracismomadrid.es